

**RESOLUCION DE RECTORÍA No. 668
(14 de junio de 2021)**

Por la cual se declaran electos los representantes de docentes, estudiantes y egresados y voceros de la Sede Ocaña ante la Sala General, el Consejo Superior y Consejo Académico, para el periodo comprendido del 14 de junio de 2021 al 13 de junio de 2023.

La Rectora de la Fundación de Estudios Superiores Comfanorte F.E.S.C., en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que el Reglamento Electoral (Acuerdo 035 del 14 de diciembre de 2017 de la Sala General) de la Fundación de Estudios Superiores Comfanorte F.E.S.C., reglamenta el proceso de elección de los representantes de la Comunidad Educativa (Docentes, Estudiantes y Egresados) ante los Órganos de Gobierno de la Institución.

Que de acuerdo a la Resolución No. 631 del 09 de abril de 2021, fueron convocadas las elecciones virtuales para designar los representantes de los docentes, estudiantes y egresados, principales y suplentes, ante la Sala General, el Consejo Superior y el Consejo Académico, para el periodo institucional comprendido entre el 14 de junio de 2021 al 13 de junio de 2023.

Que teniendo en cuenta que la sede de Ocaña requiere que el estudiante, Docente y Egresado hagan parte activa de los Órganos de Gobierno de la Institución, también fue convocado a elección del vocero ante los representantes de la comunidad educativa, los cuales estarán en permanente comunicación con los Representantes electos de la sede principal de la ciudad de Cúcuta.

Que, el Comité de Planeación mediante acta 142 del 09 de marzo de 2021, aprobó el procedimiento electoral mediante voto electrónico presentado por el Consejo Electoral y el respectivo cronograma de actividades.

Que, la Fundación de Estudios Superiores Comfanorte FESC, llevo a cabo las Elecciones Virtuales de Representantes de docentes, estudiantes y egresados ante los diferentes Órganos de Gobierno de la Fundación de Estudios Superiores Comfanorte FESC, en las dos sedes, los días jueves 10, viernes 11 y sábado 12 de junio de 2021

RESOLUCION DE RECTORÍA No. 668
(14 de junio de 2021)

Por la cual se declaran electos los representantes de docentes, estudiantes y egresados y voceros de la Sede Ocaña ante la Sala General, el Consejo Superior y Consejo Académico, para el periodo comprendido del 14 de junio de 2021 al 13 de junio de 2023.

2

Que, el 12 de junio del 2021 fue realizado el escrutinio y consolidación de los resultados correspondientes, mediante reunión asistida por las TIC con presencia de los miembros del Consejo Electoral, la señora Rectora y los testigos electorales y cuyas resultadas fueron consignadas en el acta de cierre del 12 de junio firmada por el Presidente, Vicepresidente, Clavero de la plataforma virtual y la Secretaria General y Jurídica, obteniéndose los siguientes resultados:

REPRESENTANTES ESTUDIANTES ELEGIDOS POR ÓRGANO DE GOBIERNO:

ORGANO DE GOBIERNO	NOMBRE CANDIDATO PRINCIPAL	NÚMERO DE VOTOS	PORCENTAJE
SALA GENERAL	Yurley Liliana Ibáñez Rozo	91	29.2%
	Alex Eduardo Chacón Chinchilla	123	39.4%
	Votos en Blanco	98	31.4%
TOTAL VOTOS:		312	
CONSEJO SUPERIOR	Gloria Camila Mogollón Barriga	66	21.2%
	Andrea Katherine Rozo Sarmiento	140	44.9%
	Votos en Blanco	106	34%
TOTAL VOTOS:		312	
CONSEJO ACADÉMICO	Gisell Nathalia Duarte Hernández	97	31.1%
	Fabio Alejandro Quijano Zambrano	119	38.1%
	Votos en Blanco	96	30.8%
TOTAL VOTOS:		312	

RESOLUCION DE RECTORÍA No. 668
(14 de junio de 2021)

Por la cual se declaran electos los representantes de docentes, estudiantes y egresados y voceros de la Sede Ocaña ante la Sala General, el Consejo Superior y Consejo Académico, para el periodo comprendido del 14 de junio de 2021 al 13 de junio de 2023.

3

REPRESENTANTES DOCENTES ELEGIDOS POR ÓRGANO DE GOBIERNO:

ORGANO DE GOBIERNO	NOMBRE CANDIDATO PRINCIPAL	NÚMERO DE VOTOS	PORCENTAJE
SALA GENERAL	Ellelver Arleynder Meneses Jaimes	18	36.7%
	Fredy Lara Greco	23	46.9%
	Votos en Blanco	8	16.3%
TOTAL VOTOS:		49	
ORGANO DE GOBIERNO	NOMBRE CANDIDATO PRINCIPAL	NÚMERO DE VOTOS	PORCENTAJE
CONSEJO SUPERIOR	Pablo Julio Ortega Mejía	30	61.2%
	Maria Giomar Conde Serrano	17	34.7%
	Votos en Blanco	2	4.1%
TOTAL VOTOS:		49	
CONSEJO ACADÉMICO	Omar Duarte Ballen	37	75.5%
	María Angélica Escalante	7	14.3%
	Votos en Blanco	5	10.2%
TOTAL VOTOS:		49	

REPRESENTANTES GRADUADOS ELEGIDOS POR ÓRGANO DE GOBIERNO:

ORGANO DE GOBIERNO	NOMBRE CANDIDATO PRINCIPAL	NÚMERO DE VOTOS	PORCENTAJE
SALA GENERAL	Leidy Yohana Aparicio Vásquez	12	37.5%

RESOLUCION DE RECTORÍA No. 668
(14 de junio de 2021)

Por la cual se declaran electos los representantes de docentes, estudiantes y egresados y voceros de la Sede Ocaña ante la Sala General, el Consejo Superior y Consejo Académico, para el periodo comprendido del 14 de junio de 2021 al 13 de junio de 2023.

4

ORGANO DE GOBIERNO	NOMBRE CANDIDATO PRINCIPAL	NÚMERO DE VOTOS	PORCENTAJE
	Víctor Eufemio Martínez Martínez	12	37.5%
	Dayana Alejandra Barrera Vergel	5	15.6
	Votos en Blanco	3	9.4%
TOTAL VOTOS:		20	
CONSEJO SUPERIOR	Nancy Contreras Paredes	8	25%
	Eduard Alfonso González Álvarez	16	50%
	Yuri Angélica Arteaga Pérez	3	9.4%
	Votos en Blanco	5	15.6%
TOTAL VOTOS:		20	

VOCEROS SEDE OCAÑA ELEGIDOS:

ORGANO DE GOBIERNO	NOMBRE CANDIDATO	NÚMERO DE VOTOS	PORCENTAJE
VOCEROS ESTUDIANTES	Diego Giraldo Velásquez	5	7.5%
	Sergio Andrés Bacca Angarita	30	44.8%
	Gabriela Villalba Santiago	14	20.9%
	Votos En Blanco	18	26.9%
TOTAL VOTOS:		67	
VOCEROS GRADUADOS	Gilberto Miranda Angarita	4	100%
	Estefanía Pacheco Rojas	0	0%
	Votos En Blanco	0	0%

RESOLUCION DE RECTORÍA No. 668
(14 de junio de 2021)

Por la cual se declaran electos los representantes de docentes, estudiantes y egresados y voceros de la Sede Ocaña ante la Sala General, el Consejo Superior y Consejo Académico, para el periodo comprendido del 14 de junio de 2021 al 13 de junio de 2023.

5

ORGANO DE GOBIERNO	NOMBRE CANDIDATO	NÚMERO DE VOTOS	PORCENTAJE
TOTAL VOTOS:		67	
VOCEROS DOCENTES	Blanca Liliana Velásquez Carrascal	2	14.3%
	Johana Astrid Fuentes Arévalo	12	85.7%
	Votos En Blanco	0	0%
TOTAL VOTOS:		67	

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar electos como Representantes de los Docentes, Estudiantes y Egresados, Principales y Suplentes, ante la Sala General, el Consejo Superior y el Consejo Académico para el período comprendido entre el 14 de junio de 2021 al 13 de junio de 2023, a los siguientes:

1. SALA GENERAL

DOCENTES:			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	ROL
Fredy Lara Greco	13376128	Administración Financiera	Principal
Ingrid Yurani Ruiz Velasquez	27894571	Administración Financiera	Suplente

ESTUDIANTES:			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	ROL
Alex Eduardo Chacón Chincilla	1092022541	Administración turística y hotelera	Principal
Andrea Fernanda Hernandez	1007340685	Administración turística y hotelera	Suplente

RESOLUCION DE RECTORÍA No. 668
(14 de junio de 2021)

Por la cual se declaran electos los representantes de docentes, estudiantes y egresados y voceros de la Sede Ocaña ante la Sala General, el Consejo Superior y Consejo Académico, para el periodo comprendido del 14 de junio de 2021 al 13 de junio de 2023.

6

EGRESADOS:			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	ROL
Víctor Eufemio Martínez Martínez	1098614633	Egresado Administración Financiera	Principal
Luz Damarys Rodríguez Haro	1090407454	Egresado Administración Financiera	Suplente

2. CONSEJO SUPERIOR

DOCENTES:			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	ROL
Pablo Julio Ortega Mejia	13454517	Negocios Internacionales	Principal
Pauso Lino Meza Aparicio	60276728	Negocios Internacionales	Suplente

ESTUDIANTES.			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	ROL
Andrea Katherine Roza Sarmiento	1090410753	Negocios Internacionales	Principal
Leidy Janet Torres Ortega	1094162429	Negocios Internacionales	Suplente

EGRESADOS:			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	ROL
Eduard Alfonso González Alvarez	88275225	Negocios Internacionales	Principal
Liliana Leguizamón Gámez	39950967	Administración de Negocios Internacionales	Suplente

RESOLUCION DE RECTORÍA No. 668
(14 de junio de 2021)

Por la cual se declaran electos los representantes de docentes, estudiantes y egresados y voceros de la Sede Ocaña ante la Sala General, el Consejo Superior y Consejo Académico, para el periodo comprendido del 14 de junio de 2021 al 13 de junio de 2023.

7

3. CONSEJO ACADEMICO

DOCENTES:			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	ROL
Omar Duarte Ballen	13493813	Diseño Gráfico	Principal
Michell Franco Carreño	88253934	Administración de Negocios Internacionales	Suplente

ESTUDIANTES			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	ROL
Fabio Alejandro Quijano Zambrano	1193396978	Administración de Negocios Internacionales	Principal
Karen Saray Prada Bastos	1010087805	Administración de Negocios Internacionales	Suplente

PARÁGRAFO: En relación con el empate presentado con los resultados obtenidos por Víctor Eufemio Martínez Martínez y Leidy Yohana Aparicio Vásquez como candidatos representantes de egresados ante Sala General, este caso se definió según lo establecido en el literal b del parágrafo del artículo 44 del Reglamento Electoral, quedando electo el egresado Víctor Eufemio Martínez Martínez, conforme se señala en el acta de cierre de votaciones del Consejo Electoral.

ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar electos y acreditar como vocero ante los representantes de los Docentes, Estudiantes y Egresados, Principales y Suplentes, de la sede de Ocaña para el período comprendido entre el 14 de junio de 2021 al 13 de junio de 2023, a los siguientes:

VOCERO ANTE LOS REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	ROL
Sergio Andrés Bacca Angarita	1091682877	Tecnología en Gestión Financiera	Principal
Gabriela Villalba Santiago	1091683056	Administración de Negocios Internacionales	Suplente

RESOLUCION DE RECTORÍA No. 668
(14 de junio de 2021)

Por la cual se declaran electos los representantes de docentes, estudiantes y egresados y voceros de la Sede Ocaña ante la Sala General, el Consejo Superior y Consejo Académico, para el periodo comprendido del 14 de junio de 2021 al 13 de junio de 2023.

8

VOCERO ANTE LOS REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	ROL
Johana Astrid Fuentes Arévalo	63526943	Docente	Principal
Blanca Liliana Velásquez Carrascal	27602893	Docente	Suplente

VOCERO ANTE LOS REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS			
NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	ROL
Gilberto Miranda Angarita	1091659602	Administración Financiera	Principal
Estefanía Pacheco Rojas	1091669038	Negocios Internacionales	Suplente

ARTÍCULO TERCERO. Según lo dispuesto en el artículo 45, cuando por parte de la comunidad académica exista alguna duda o inquietud relacionada con el procedimiento electoral desarrollado, se podrán presentar reclamaciones por escrito, durante los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de los resultados y se harán por escrito en original y dos copias, dirigidas al Consejo Electoral y presentadas en la oficina de Gestión Documental de la Institución.

Parágrafo: Las reclamaciones que se presenten serán resueltas por el Consejo Electoral dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a su presentación.

ARTÍCULO CUARTO. Notificar la presente resolución a los candidatos principales que participaron en el proceso electoral respectivo. La notificación se entenderá surtida, mediante comunicación oficial divulgada por la Coordinación de Comunicaciones a través de todos los canales dispuestos por la FESC.

ARTÍCULO QUINTO. Una vez vencido el termino de presentación de reclamaciones, dar posesión a los Representantes elegidos antes mencionados, ante la Sala General, el Consejo Superior y el Consejo Académico, a través de la Secretaria General y Jurídica.

ARTÍCULO SEXTO: Anexar a la presente Resolución el Acta de cierre y escrutinio, de la Sede Cúcuta y Ocaña.

ARTICULO SEPTIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria.

RESOLUCION DE RECTORÍA No. 668
(14 de junio de 2021)

Por la cual se declaran electos los representantes de docentes, estudiantes y egresados y voceros de la Sede Ocaña ante la Sala General, el Consejo Superior y Consejo Académico, para el periodo comprendido del 14 de junio de 2021 al 13 de junio de 2023.

9

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE,

San José de Cúcuta, 14 de junio de 2021



CARMEN CECILIA QUERO DE GONZALEZ
Rectoría- Representante Legal



LEIDY YULIETH CARRILLO ARANGO
Secretaría General y Jurídica

Elaboró: Secretaria General y Jurídica

